GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hacienda anima a la ciudadanía a presentar la declaración de la renta a través de internet

Desde este miércoles se puede presentar de forma presencial en cerca de 500 oficinas de entidades colaboradoras y de Hacienda, en este caso con cita previa

Miércoles, 20 de abril de 2016

El consejero Aranburu y el director de Hacienda, Luis Esáin, han visitado la oficina de Hacienda de la calle Esquíroz de Pamplona.

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, ha animado a la ciudadanía habituada a las nuevas tecnologías a que presente la declaración de la renta a través de internet. Según ha indicado, cumplimentarla por esta vía es sencillo y, en caso de dudas, los y las contribuyentes pueden encontrar soporte técnico y tributario en el teléfono 948 50 51 52, de lunes a viernes, en horario de 8.30 a 17.30 horas, previa aportación del número de DNI y el PIN.

Desde el pasado 7 de abril, fecha de inicio de la campaña del IRPF y Patrimonio, cerca de 3.500 contribuyentes han tramitado su declaración a través de la página web de Hacienda. En prácticamente 15 días, se ha presentado el 25% de todas las registradas por este canal en la anterior campaña (13.775).

La vía on line está abierta a todo el público, salvo para casos de fallecimiento en la unidad familiar o nuevos declarantes en Navarra. Esto es, el 95% de los y las contribuyentes pueden utilizar este recurso. Al acceder al formulario, las personas usuarias pueden encontrar un informe de datos fiscales y tienen la posibilidad de comunicar a Hacienda otros datos (alquileres, actividades profesionales y empresariales, etc).

El consejero Aranburu ha destacado que hacer la declaración por internet no es complicado. Además, en caso de resultado “a devolver”, cumplimentarla por esta vía en estos primeros días de campaña permite recuperar antes las cuantías retenidas por Hacienda.

En torno a 25 personas atienden dudas básicas y más específicas en el teléfono de atención al contribuyente. Asimismo, a través de la web, se ofrece una docena de trámites on line (gestión del PIN, impresión de declaraciones, etc). El canal telemático garantiza la seguridad de los

datos y la confidencialidad y también ahorra costes a Hacienda.

También presencial

El consejero Aranburu ha trasladado estas consideraciones durante su visita a la oficina de Hacienda en la callle Esquíroz de Pamplona, con motivo del primer día de presentación presencial de declaraciones.

Desde este lunes 18, día de la apertura de la cita previa para la tramitación en oficinas de Hacienda, se han concertado 12.580. Hacienda podrá elaborar por esta vía alrededor de 28.000 declaraciones hasta el 24 de junio, último día de campaña.

Cabe recordar que las personas contribuyentes también pueden cumplir con sus obligaciones fiscales a través de 500 puntos de atención de 18 entidades colaboradoras: Asociación de Hostelería Navarra (AEHN), Asociación Navarra de Pequeña Empresa de Hostelería (ANAPEH); Banco Bilbao Vizcaya, Banco Santander, Banco Popular, Kutxabank, Laboral Kutxa, Caja España, Caja Rural de Navarra, Gremio de Carniceros, Brevio de Pescado, IberCaja, Intia S.A., la Caixa, Mutavenir Pamplona, Targobank, Asociación de Transportistas Autónomos de Navarra (TRADISNA) y Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN). También es posible realizar la declaración a través de asesorías.

Para quienes opten por la red del Gobierno de Navarra – oficinas de Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla y Tudela-, es preciso solicitar cita previa a través de navarra.es o en los teléfonos 948 505 505 y 948 505 506.

Sustitución de 4.000 propuestas

Por otro lado, desde el pasado 7 de abril, la web de Hacienda ha recibido 85.684 consultas para conocer la existencia de propuestas de declaración. Hacienda ha confeccionado este año cerca de 180.000 propuestas, y este pasado lunes devolvió cerca de 72 millones de euros correspondientes a 120.700 de ellas con este resultado. Un total de 37.150 consultas se produjeron el mismo día de activación de la campaña. De momento, solo se han registrado 438 rechazos.

Por otro lado, Hacienda ha enviado una nueva remesa de propuestas de declaración, en torno a 4.000, para sustituir a otras tantas propuestas que presentaban un fallo en la información sobre las cuotas de la Seguridad Social. Tras ser advertido y corregido, Hacienda está remitiendo nuevas cartas, explicando lo sucedido y adjuntado la propuesta que sustituye a la inicial.

Oficina de la calle Esquíroz.